Año XIII. Viérnes 8 de Junio de 1883. Núm. 2187. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insèrtese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.° 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 8 Junio de 1883.

A vuela pluma.

El Corresponsal de *Las Provincias* de Valencia que es hombre que sabe, por lo regular, lo que dice y el porque lo dice, escribe á dicho periódico lo que sigue:

Los conservadores, despues del fracaso de la izquierda, tienen seguridad de que no se formará ningun partido monárquico más liberal que el que está en el poder, puesto que el Sr. Sagasta está dispuesto á llegar hasta el extremo de la libertad, siempre que no se le pida cambio de Constitucion, y los que lo deseen como pretendian los izquierdistas, pueden estar seguros que no realizarán sus propósitos.

Es probable que durante las sesiones de este mes haya algunos incidentes políticos encaminados á procurar alguna modificacion en el ministerio: pero es seguro, á mí entender, que no la habrá, porque el Sr. Sagasta está resuelto á que el gabinete, como está organizado, continúe hasta la tercera legislatura por lo ménos, y cuando vuelvan á reunirse las Córtes se verá si con algunos cambios de cartera es posible atraer más elementos avanzados á la situacion, sin romper, por supuesto, con el elemento centralista.

Esto, escrito por un caracterizado conservador, tiene importancia. Confiesa lo que hemos dicho ya hasta la saciedad, esto es, que la izquierda ha fracasado y que por ahora no hay ni esperanza de una modificacion ministerial. Esto mismo dice la prensa y aunque no lo digera, bastaria fijarse en lo que sucede para formar juicio exacto del verdadero estado de la situacion política.

Por otra parte, la division entre los hombres de la izquierda cada dia es mas profunda y se ha aumentado con las declaraciones hechas en Murcia por el señor Gomez Diaz y en Granada por el señor Montilla, favorables á una inteligencia con el señor Sagasta. Estas declaraciones han disgustado, segun dicen los periódicos recibidos, al señor Montero Rios y á sus amigos; el primero parece amenaza con marcharse á su casa y lo mismo dicen que hace el mismo señor Duque de la Torre en vista del desconcierto que reina en el partido que nominalmente dirige y de la especie de insubordinacion que nota en una buena parte de los izquierdistas no muy afectos á su jefatura. Hemos dicho que tenemos fundadas esperanzas en que para el otoño sucedera algo beneficioso á los intereses de las instituciones y de la libertad, y nos ratificamos en ello. Tiempo al tiempo.

Las noticias de Andalucia son mas tranquilizadoras, merced á las medidas adoptadas de que ya tienen conocimiento nuestros abonados. He aqui las que llegaron anteayer á esta redaccion.

El capitan general de Andalucía ha sido autorizado por el ministro de la Guerra para que conceda con destino á las labores del campo en Jeréz, hasta el 40 por 100 de los soldados que prestan sus servicios en aquel distrito.

Segun telégrama oficial de Jeréz, muy en breve comenzará á trabajar en el campo un batallon de soldados de servicio en dicha comarca.

Otros telégramas dicen que desde hoy estarán trabajando 170 soldados de aquella guarnicion, esperándose muchos más procedentes de las de Cádiz y Sevilla, con lo cual creen que la recoleccion está asegurada.

En vista de esto, es posible que los segadores portugueses, desatendiendo las indicaciones de los trabajadores del país, regresen á Portugal, si bien todavia hay la esperanza de que lleguen á un acuerdo con los labradores. Estos, lo que rechazan es pagar la siega por jornal; aunque en los destajos paguen algo más otros años.

Por ahora se salvará el conflicto; pero y mañana cuando se acerque la época de la siega ¿encontrarán los propietarios quien siembre? Las consideraciones que de esta pregunta se deducen son aterradoras, si un buen acuerdo no guia á los jornaleros los cuales, por el camino que siguen, no conseguirán mas que su miseria y la ruina de aquellas fértiles comarcas. La cuestion es grave, muy grave, y los poderes públicos deben adoptar medidas, fijarse en un asunto de tanta importancia y ver de evitar las cuestiones de subsistencias que divisamos en lontananza con todos los horrores que son consiguientes.

Se ha publicado el decreto anunciado sobre jueces municipales, que por cierto ha merecido generales aplausos. He aqui el articulado:

Articulo 1.° En las capitales de Audiencia territorial y poblaciones en donde haya más de un juzgado, los nombramientos de jueces municipales recaerán en abogados que reunan las condiciones exigidas para ser jueces de término, con arreglo á lo dispuesto en el número 3.° del artículo 42 de la ley de 14 de octubre de 1882, adicional á la orgánica del poder judicial.

Art. 2.° Cuando no hubiese abogados comprendidos en el caso del artículo anterior, podrán los presidentes nombrar jueces municipales á los que reunan condiciones para ser jueces de ascenso segun lo dispuesto en el artículo 41, párrafo último, de la misma ley adicional.

Art. 3.° Hechos los nombramientos, los presidentes remitirán al ministerio de Gracia y Justicia copia certificada de las hojas de mérito y servicios, las cuales, con la relacion de los nombrados, se publicarán en la *Gaceta* oficial.

Art. 4.° El ministro de Gracia y Justicia adoptará las disposiciones necesarias para la ejecusion del presente decreto en la próxima renovacion de jueces municipales.

Estas son las reformas introducidas que, repetimos, merecen los aplausos de toda la prensa sin distincion de partidos, lo cual equivale á decir que el gobierno ha llevado á cabo una mejora mas á las muchas que lleva ya hechas.

Continuan los miembros del Congreso federal de Zaragoza discutiendo su constitucion: lo que tememos es que el congreso acabe como el rosario de la aurora, á farolazos. Reseñando la sesion del dia dos, dice un colega, que antes de terminar la sesion se levantó el señor Olave para declarar que era católico-federal. Entonces el presidente le hizo observar que emplease medios reglamentarios para defender su tésis, á lo que el orador no se sometió de buen grado, promoviéndose un ruidoso incidente y siendo llamado al órden hasta tres veces.

Esta es la música de siempre; altercados, disputas, gritos, voces y.... nada mas. Que tal volveria á andar la cosa si volvieran los federales á hacernos felices, cuando entre ellos no se entienden.

Es opinion general de los círculos políticos de Paris, que al ministerio Ferry le será dificil sostenerse hasta la época de vacaciones. Varios recientes accidentes han venido á acentuar las disidencias que hace ya tiempo existian en el seno del gabinete.

La cuestion religiosa es dentro del gabinete un *bota fuego*. A consecuencia de comunicaciones de Roma estos dias, una parte del gabinete quiso suavizar las tendencias antirreligiosas de la Cámara. En el seno de las comisiones de presupuesto y concordato se expresaron Ferry y Martin Feuillée, en términos conciliadores amansando á los mas embravecidos sectarios. Empero los dos ministros no contaban con los trabajos de zapa del joven Waleck Rousseau, jacobino por conveniencia y que aspira á recojer la herencia de Gambetta. Este se ha dado tal maña en sus intrigas, que ha conseguido desbaratar los propósitos de sus compañeros, y que las comisiones susodichas insistan en su proyectos antirreligiosos.

A esa cuestion, suma el gabinete la de la agitacion revisionista y la del exterior, y tambien la económica.

Las fuerzas que el gobierno manda á Tonkin que en un principio se dijo serian 1300 hombres, son 2800: este refuerzo se considera de rigor para poder contener á los vasallos de *Tu-Duc*, que han hecho armas contra los franceses.

Los periódicos de Berlin, Roma y Lóndres vienen estos dias feroces contra Francia. Esto prueba el aislamiento de la misma, no por lo de Tonkin, en lo cual solo topan con la inquinia inglesa, sino por causas que deben ser superiores.

El Príncipe Napoleon y su hijo Luis salieron estos dias de la nacion vecina para Inglaterra, con objeto de asistir al aniversario de Chislehurit, por el príncipe imperial.

El primero de Junio hizo aniversario de la trágica muerte del jóven príncipe, fin que ha tenido el honor de ser llorado hasta por los que no eran amigos de su dinastia, y la catástrofe de Zululand, ha sido muy conmemorada este año por los amigos de los Bonapartes y los que sin serlo rinden tributo al dolor de la desolada emperatriz Eugenia.

Tambien Italia ha celebrado el primer aniversario de la muerte de Garibaldi. La municipalidad romana ha inaugurado el busto de bronce del célebre guerrillero en el Capitolio. Milan una inscripcion en la puerta llamada de Garibaldi y Palermo apareció el dia del aniversario con todos los balcones colgados de negro.

El cuatro, en el *exprés* de la tarde, salió de Madrid con direccion á Burdeos S. M. la Reina Pia con los Príncipes de Portugal y personal de su servidumbre, siendo despedidos en la estacion por SS. MM. y AA., Damas de *S. M.*, todos los Ministros, autoridades y jefes de Palacio, siendo la despedida afectuosisima. Los ilustres viageros que tan gratos recuerdos dicen llevar de los Españoles, traspasaron la frontera á las doce del dia cinco segun un telégrama fechado en Irun.

De la cuestion arrocera que tanto preocupa á los valencianos y á los interesados en la entrada de arroces para descascararlos, se ha ocupado la junta de aranceles en la sesion celebrada el cuatro por la noche. Segun parece, se acordó que el dictamen quedase sobre la mesa hasta el lúnes.

El informe de la direccion de

aduanas, segun sabe un colega, establece como conclusion la admision de los arroces en cáscara, devolviendo al importador los derechos pagados cuando reexporte el arroz descascarado.

La comision de ponencia, despues de extensas, razonadas y luminosas consideraciones, amplia el parecer de la direccion general de aduanas, y presenta como conclusiones, la admision de los arroces en cáscara á depósito, con obligacion de proceder al descascarado en el plazo fijo que se señala y la de reexportar el arroz sin cáscara en otro plazo fijo, tambien señalado; considera la fábrica en que se haga el descascarado como depósito y dependencia de la aduana, de la que no podrá estar separada á mas de la distancia que se señala.

Creemos que este dictámen se aviene perfectamente á las pretensiones de ambas partes litigantes, pues accede á lo que pide la casa de Santander y pone á cubierto los intereses de los cosecheros españoles que temen se expendan esos arroces despues de descascarados, que es lo que no quieren los cosecheros del pais.

Confirmando lo que venimos diciendo, he aquí lo que dice un colega madrileño recibido ayer:

Diciendo «El Globo» que ayer regresó el señor duque de la Torre, añade «que al hablar con las personas de su mayor intimidad y afecto, no ocultó su profundo disgusto por la conducta de ciertos elementos de la izquierda, cuya benevolencia con el Sr. Sagasta, dijo, pasaba los límites del mas servil ministerialismo.

En el Congreso, la cuestion del jurado trae divididos los pareceres de los elementos democráticos y hasta los de la mayoría, lo cual hace creer á *El Correo* en la posibilidad de que se aplace para otra legislatura su discusion.

Las últimas noticias del correo de ayer, son estas. El gobierno nombrará solamente los Alcaldes de las capitales de provincia y poblaciones importantes. En el viage en proyecto de S. M. la Reina, irá la augusta dama á los baños de Bohemia en donde estará veinte dias, pasará despues á Viena permaneciendo alli una semana y regresando á Madrid á mediados de Julio. No se sabe si la Princesa de Asturias irá con la Reina. Cuando ésta regrese, acompañará á S. M. el Rey á Valencia y á los pocos dias, partirá D. Alfonso á presenciar las maniobras militares de Alemania. Segun el periódico de donde tomamos estas noticias dice, notase marcada tendencia á activar la formacion del partido liberal, prescindiendo los izquierdistas de la intransigencia acerca del restablecimiento de la constitucion de 1869, y prestándose el elemento constitucional sagastino á hacer tambien concesiones en dicho sentido.

Nada mas. El tiempo sigue vario y el calor bochornoso en la plenitud del dia.

Banco de España.

La Gaceta ha publicado el balance de la situacion de este establecimiento, en 31 de Mayo último.

La existencia en caja ascendia á la cantidad de 41.252.030 pesetas; correspondiendo á metálico 23.357.680; á pastas de oro, 3.389.344; á pastas de plata, 58.552, y á estas mismas pastas en la Casa de la Moneda, á 2.828.080, y 11.618.372 por efectos á cobrar.

Entre las sucursales, comisionados y conductores, el Banco tenia, á la fecha referida, 75.097.053 pesetas. Total del activo, 116.349.384.

La cartera de Madrid importaba 610.183.358 pesetas; la de las sucursales 121.486.233; los bienes inmuebles 7.237.702; Tesoro público, por pago de intereses de la renta perpétua al 4 por 100, pesetas 7.541.663, y deuda amortizable al 4 por 100, pesetas 13.273.950.

Pasivo: los billetes circulantes á la fecha á que nos venimos refiriendo alcanzaban en Madrid la cifra de 247.512.425 pesetas, y en las sucursales la de 106.318.700; total, 353.831.125; unos siete millones ménos que en el mes de Abril.

Los depósitos en efectivo en Madrid subian á 22.019.336; en las sucursales, á 16.222.428; las cuentas corrientes en Madrid á 97.216.641, y en las sucursales, á 54.562.477; siendo menores estas dos últimas cifras, aunque no mucho, á las del balance del mes pasado. Los créditos concedidos sobre efectos públicos, representan una cifra semejante á la del mes de Abril: entonces representaban una cifra de 14.316.332 pesetas, y ahora representan 14.993.238.

Las ganancias y pérdidas representan, las realizadas, á 6.353.425, y las no realizadas, á 980.449.

La cuenta con el Tesoro por intereses y amortizacion, arroja estas cifras: intereses y amortizacion de obligaciones Banco y Tesoro, séries interior y exterior, sobre la renta de Aduanas, bonos del Tesoro y billetes hipotecarios, 1.849.242; amortizacion é intereses de la deuda amortizable al 4 por 100, 2.423.025; facturas de intereses de la renta perpétua al 4 por 100, 141.980; reservas de contribuciones, 58.682.144; Tesoro público por resultas de la conversion, 62.544. 325; valores convertibles en deuda amortizable al 4 por 100, 14.328.162; diversos, 2.963.248. Total del pasivo, 876.072. 292.

Tales son los datos más salientes del balance que dejamos extractado.

Las fiestas de Moscou.

Las del último dia de Mayo consistieron en la traslacion de las insignias imperiales desde las habitaciones interiores del palacio Gzanowitaja al gran Salon de Fiestas, y en un baile dado por la nobleza de Moscou. La primera ceremonia se verificó por la mañana, con gran pompa, sirviéndose despues en dicho salon un banquete suntuoso al clero, dignatarios y damas de las dos primeras categorias de la nobleza.

Al baile verificado por la noche asistió gran concurrencia, entre la que figuraban los Czares, toda la familia imperial, los príncipes extranjeros, la duquesa de Edimburgo, el archiduque Alberto de Austria y su esposa, la reina de Grecia, el principe Waldemar de Dinamarca, el principe de Montenegro, el principe de Pérsia, el Khan de Kiva, lord Wolseley y otros personajes ilustres. Los emperadores llegaron á las diez y media y se retiraron una hora más tarde, habiendo inaugurado el baile el Czar con la esposa del archiduque Alberto de Austria, y la Czarina con el mariscal de la nobleza.

Los desórdenes ocurridos en San Petersburgo el dia 28 de Mayo no han tenido el carácter sério que les daba la Agencia Fabra, ni han sido motivados por ninguna consideracion política.

Los últimos despachos de Moscou dicen que se hacian muchos preparativos para la fiesta popular anunciada para ayer.

Correspondencias.

Figueras 6 de Junio de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: á no tardar parece será relevada la guarnicion de esta plaza, pasando el Regimiento que la guarnece á Ceuta, y viniendo en su lugar el de Asia.

Dentro de poco parece vendrá tambien el Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial, que se halla girando una visita á las nuevas audiencias del Principado.

Dias pasados estuvo en Port-bou el señor Consul general de Francia en Barcelona, originando su viaje, si mis informes son perfectos, una mision especial de su gobierno con motivo de la cuestion pesquera suscitada por algunos marinos de la nacion vecina, y de la cual no hace mucho me ocupé, cuestion esa en la que es indudable que sabrá nuestro gobierno defender nuestros derechos con la energia que el caso requiere, y atendidos los males que de otro modo podrian acarrearse, pues la debilidad nunca engrandece.

El sencillo monumento en el término municipal de Pont de Molins levantado á la memoria del general peruano D. Luis de Carvajal y Vargas, Conde de la Union, muerto á la cabeza del ejército del Rosellon, de dos balazos en el año de 1794, ha sido objeto, segun denuncia un periódico local, de una nueva *salvajada*, y digo nueva, por que parece desde larga fecha que hay quienes tienen decidido empeño en destruirlo. Lástima daba de verlo por lo abandonado — no obstante de los años relativamente cortos que han cumplido desde que se levantó pero— con la última mutilacion ha quedado en prólogos de total ruina, que será indefectible si no se acude á remediarla con prontitud.

En el mismo término municipal existe tambien otro monumento á la memoria de un hijo esclarecido de la patria muerto en el campo del honor como el conde de la *Union*, é hijo por mas señas de esta provincia, y tambien se halla devastado, y no por cierto merced á la injuria del tiempo ni de los elementos.

Los campos ofrecen un aspecto magnífico, cumpliéndose con ello una vez mas el adagio aquel del pueblo español, en su gráfico y pintoresco lenguaje, despues de una experiencia de muchos siglos: *Marzo ventoso y Abril lluvioso, dan Mayo florido y Junio fructuoso.*

Hoy ha habido una gran sarracina de palos entre gente italiana en un meson de la poblacion de Cistella. Sabedor de ello el Inspector de órden público señor Garcia, ha preso á los héroes de la fiesta entregandolos á la autoridad judicial. Hay algunos contusos aunque por fortuna leves.

Apropósito de dicho señor Inspector, debo felicitarme del celo con que sabe evitar que se desencadene la indigna pasion del juego.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Por real orden de 16 de Mayo último, se há concedido á nuestro buen amigo D. Modesto Furest, el perímetro de 59.155 metros cuadrados á que ha de extenderse la expropiacion forzosa de los terrenos que necesita para el establecimiento de los baños termales, de que tenemos dado cuenta.

—Dice un periódico, que cuando el emperador de Marruecos regrese de su proyectado viaje á Paris, se detendrá en Madrid unos dias, con objeto de tratar algunas de las cuestiones pendientes con España.

—En el Pasaje de Madoz (Barcelona) llama con justicia la atencion del público un Escaparate que el

LOS GCALEKAS.

Entre los pueblos de la Cafreria que se han aliado con los basutos en su guerra con los ingleses, conviene hacer mencion de los gcalekas, que, á fines de 1877 y á principios de 1878, fueron batidos por Lord Chelsforq. Habitan los confines de la Cafreria inglesa, pertenecen á la numerosa raza de los amaxosas, y desde el rango de pequeña tribu se han elevado al del pueblo, por medio de una revolucion intestina.

En el tiempo en que los colonizadores y los amaxosas entablaron sus primeras relaciones, Palo, el jefe supremo de los amaxosas, era ya de avanzada edad, y dividió el gobierno entre sus dos hijos, Gcaleca y Rarobi. Naturalmente, los dos príncipes no tardaron en rivalizar, y Gcaleka, obligado á expatriarse, tomó posesion de una tribu, á la cual impuso su nombre.

Los amaxosas están actualmente divididos en cuatro grandes comunidades: la de los amaxosas propiamente dichos, la de los amathymbas, la de los amapondas y la de los gcalekas. Cada una de estas tribus está gobernada por un jefe del mismo tronco real que las otras tres.

Los vástagos de esta gran familia, que falta de súbditos, estan reducidos al perpétuo papel de pretendientes, forman una autocracia, que goza de privilegio. Están exentos de obedecer á las leyes; sus personas son inviolables; ofenderles, es un crimen de lesa-magestad, que se castiga con multa si el delincuente es rico, y con muerte si es pobre.

La autoridad de los cuatro grandes jefes no se extiende sobre los de su propia clase, ni tienen nada que ver en los asuntos de los pequeños jefes independientes que gobiernan las poblaciones distantes.

Los gcalekas son pleitistas y porfiados, como la mayor parte de los cafres: despliegan en sus litigios muchísima habilidad, una portentosa facundia, en la que los sofismas abundan con argumentos. Son oradores elocuentes, y en sus razonamientos y sutilezas revelan tanto juicio como ingenio.

Las decisiones jurídicas de los jefes no tienen apelacion: se conservan cuidadosamente por los ancianos de la tribu, y son precedentes que constituyen un verdadero código, reconocido como legal.

Aunque son de un tipo menos puro que los zulúz, los gcalekas pueden, sin embargo, preciarse de buenos mozos. Son de elevada estatura, erguidos, bien formados, fuertes sin ser corpulentos, musculosos y de una perfecta armonía de proporciones en sus miembros.

Los antropólogos no señalan ninguna analogía entre sus cráneos y los de los monos antropomorfos,

jóven Médico Dentista D. José Boniquet tiene expuesto en uno de los pilares de aquellos arcos.

Además de las muchas y variadas clases y sistemas de dentaduras montadas sobre oro, plata y cauchuch, tambien tiene expuesto varios casos prácticos de enfermedades de la boca operados y curados por el aventajado Médico, que bastarian por si solos para acreditar al señor Boniquet si ya no se hubiese distinguido varias veces en su profesion.

No dudamos, dice un colega, que el público inteligente observará alguna novedad en el expresado aparador.

—Anteayer se vendieron en pública subasta por esta Delegacion de Hacienda, varios lotes de corbatas procedentes de comiso por abandono, y cuya tipo máximo por unidad era el de una peseta veinticinco céntimos. Los aficionados á tener abundante repuesto de esta prenda de vestir, han podido proveerse á su sabor y bien económicamente por cierto.

—Por Real Orden de fecha 14 del pasado mes se ha hecho extensiva la franquicia postal de los jueces municipales cuando se dirigen á los de primera instacia, como encargados á prevencion de instruir las causas criminales en su primer diligenciado, á la correspondencia que aquellos dirijan á los presidentes y fiscales de las Audiencias respectivas, con el fin de que puedan cumplir puntualmente los fines de los artículos 247 y 308 de la Ley de Enjuiciamento criminal.

—Se ha ordenado la busca y captura de Francisco Soler Molas, de Celrá; de José Verges Martí, de Bañolas y de Juan Raniró Suñer, de San Privat, declarados desertores.

—El primero del actual quedó abierta en el establecimiento balneario de Bañolas, la temporada de baños que durará hasta el treinta de Setiembre próximo.

—El martes último y en una hora bastante avanzada de la noche, hubo una pequeña alarma en la calle de las Ferrerias Viejas, promovida por los gritos de ladrones que daban unos vecinos. Acudieron inmediatamente el sereno de aquel barrio y los agentes de órden público, sin que afortunadamente encontrasen nada de particular.

—Ocho dias de plazo concede la Junta provincial de instruccion pública á las locales, para remitir los padrones de niños y niñas comprendidos en la edad escolar de seis á nueve años existentes en sus distritos, asi como las matrículas de los que concurren á las escuelas públicas y privadas.

—No teníamos intencion de molestar á *El Demócrata* con nuestro suelto contestando á otro suyo sobre creencias religiosas, y sentimos haya producido tal efecto. Al hablar de la filiacion, lo hicimos despues de haber adquirido noticias que tenemos por ciertas, sin que nos importe gran cosa su certeza. El colega debe saber lo imposible que es el adquirir datos oficiales en término tan corto como quisiéramos, por tener que pedirlos á los archivos de cuerpos que hoy no existen. Mientras los recibimos, tenga en cuenta *El Demócrata* lo dicho y la seguridad de que rectificaremos ó ratificaremos en tiempo oportuno.

Por lo demás, no hemos comprendido que es lo que ha sulfurado su amor propio, si lo que se refiere al ateismo ó lo que reza con el cristianismo. De todos modos, conste que damos poca importancia á un asunto al cual, si hicimos alusion, lo fué en justa reciprocidad á lo que injustamente y sin razon nos decia.

—Ayer por la mañana cayó de una altura bastante regular, un pobre albañil de una de las casas que están en construccion en el barrio del Mercadal, y con tan mala suerte que, al caer, dió contra una barra de hierro quedando muy mal parado.

—El *Diario de Barcelona*, pone al frente de su edicion, la siguiente advertencia:

«La Administracion del *Diario de Barcelona* hace público, para que llegue á noticia de los señores anunciantes, que han cesado todas sus relaciones con la empresa J. B. Agramunt y C.ª, y que no admitirá, por lo tanto, ningun anuncio procedente de la misma.»

Tomamos acta de las anteriores líneas.

—Se han declarado en huelga los marineros de Vinaroz. Con este motivo, los patrones se vén precisados á hacer las operaciones de carga y descarga.

—El periódico zocato, despues de leer la reseña publicada por *El Demócrata* con motivo de la sesion extraordinaria de la Diputacion Provincial, se indigna tambien y dirige al señor Gobernador una buena partida de flores de las que cria en su peculiar jardin.

Hasta la indignacion es contagiosa y en la ocasion presente, se ha producido por tabla. El Gobernador sigue estando de enhorabuena; lo envidiamos.

—Por real órden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto, de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que los padres de los soldados pobres muertos en Ultramar y que tienen derecho á pension, para hacer la informacion de pobreza que determina la real órden de 27 de Diciembre de 1881 deben sujetarse á las siguientes reglas:

1.ª Que el papel en que deben extenderse las instancias dirigidas á las autoridades militares, debe ser del sello de oficio de la clase 13.

2.ª Que todas las demás diligencias del expediente de justificacion de pobreza pueden extenderse en papel comun.

3.ª Que si terminada la informacion no resultase justificada la pobreza que se alegó, debe el peticionario, reintegrar al Tesoro el importe del papel correspondiente, segun la cuantía de la pension solicitada.

—Como dijimos anteayer, ayer se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores los funerales por el eterno descanso del que fué Secretario de esta Diputacion Provincial D. Antonio Rigau y Nadal. Entre la numerosa concurrencia, vimos á hombres políticos de todos los partidos, autoridades, Diputados Provinciales y gran número de señoras y amigos de la familia del finado.

—A juzgar por las noticias que hemos recibido de diferentes puntos, empiezan ya á verse algun tanto concurridos los establecimientos balnearios.

—Segun un anuncio que publica el periódico oficial, se señalan quince dias de plazo para que los que aspiren á obtener las plazas de Cajero de instruccion pública dotada con el haber anual de 2000 pesetas, y la de oficial de secretaria encargado de la contabilidad con el de 1500, presenten sus solicitudes en la Secretaria de la Junta Provincial de instruccion pública. El cargo de Cajero lleva anexo la prestacion de una fianza de 20.000 pesetas en dinero ó de 25.000 en fincas.

Seccion bibliográfica.

Historia de otras edades se titula un elegante tomito que acaba de publicar en Madrid D. Fernando Soldevila, á quien agradecemos muy de veras la atencion que le hemos merecido al enviarnos un ejemplar.

—Hemos recibido la primera entrega de un nuevo método para aprender el francés sin maestro que ha comenzado á publicar el profesor don Joaquin Gonzalez Pereira con el título *El Maestro popular*.

A juzgar por la entrega recibida, el método es verdaderamente fácil por su claridad y fácil comprension fundado en el sistema racional. Segun el prospecto que tenemos á la vista, siendo el *Maestro popular* una publicacion de un carácter enteramente especial, la administracion solo recibe, con pago anticipado, suscriciones para el curso completo que comprende 52 números. Las personas que deseen suscribirse á esta utilísima publicacion, pueden dirigirse á las principales librerias de España, Colonias y América, ó bien directamente á la oficina de la Administracion del «Maestro Popular», calle de S. Millan, núm. 3, Madrid.

Escusamos recomendar esta obra al público, pues su importancia se desprende de su propio objeto.

Provincias.

Entre dos sujetos, carboneros, se produjo el sábado en Granada una terrible reyerta, siendo muerto uno de ellos por su adversario, que le atravesó las entrañas de una estocada.

En la pelea tomaron parte algunos amigos de uno y otro adversarios, dando lugar á que se convirtiesen algunas calles en verdadero campo de batalla.

Fueron detenidos por la autoridad algunos de los perturbadores. El criminal no pudo ser detenido.

TEATRO DE VERANO.

CENTRO GERUNDENSE.

DEBUT DE LA COMPAÑIA.

Gran funci n para el sábado 9 de Junio.—Orden del espectáculo.

1.º Sinfonía.

2.º La preciosa comedia en 3 actos de D. Ceferino Palencia

El guardian de la casa.

3.º La chistosísima pieza

La familia improvisada.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de las expediciones.

Entradas.—De Madrid á la 4'30 horas de la madrugada.—De Francia, Port-bou y su línea, 7 de la mañana, 4'03 tarde y 8'45 noche.—De Barcelona. 9'30 mañana, 6 tarde y 1'30 madrugada.—Puigcerdá, Ripoll, Olot, San Feliu de Guixols y sus lineas, á las 6 mañama.—Amer y su linea, á las 8 idem.

Salidas.—Para Madrid, Barcelona y provincias, 8'15 noche.—Para Figueras, Port-Bou y su línea, 8'15 mañana, 5'30 tarde y 12'30 noche.—Para Barcelona 6'15 mañana 3'30 tarde y 8'15 noche.—Para Olot, Ripoll, Puigcerdá, San Feliu de Guixols y sus carreras, 11 mañana.—Para Amer y su linea, 10 id.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 11 á 12 de la mañana y de 7 á 8 de la tarde.—Apartado, de 10 á 11 de la mañana.—Los buzones de los estancos, se recogen á las 2 y á las 7 de la tarde y el de la Principal media hora antes de la salida de los correos.—Reclamaciones de Cartas faltas de franqueo de direccion etc., de 11 á 12 de la mañana y de 7 á 8 de la tarde.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

---

sino, por el contrario, una semejanza completa con los cráneos europeos. Sin embargo, la semejanza no pasa de aquí, porque tiene la piel negra como el ébano y el cabello corto lanudo y rizado.

Bajo el punto de vista intelectual, los gcalekas ocupan un rango muy superior al de los negros del Sudan ó de la Hotentocia, y puede asegurarse, sin exageracion, que sus facultades mentales son iguales á las de los blancos.

El aspecto del gcaleka denota valor y altivez; este salvage posee una dosis de vanidad sin ejemplo. Activos, independientes, dedicados á trabajos nobles, avezados á todos los ejercicios corporales, mantenidos en buen estado de salud por una sobriedad á toda prueba, se desarrollan normal y libremente. Las mujeres, por el contrario, reducidas á ocupaciones penosas, condenadas á rudos trabajos, apénas sobresalen de la condicion de los animales domésticos.

En la actualidad van ya saliendo de tan dura esclavitud, gozan de un poco más de bienestar, y, á proporcion que las costumbres europeas van penetrando en sus poblaciones, van ganando en belleza lo que de ello van perdiendo los hombres. Las esposas de un solo marido, ó, por mejor decirlo, las mujeres que pertenecen á un solo propietario, viven en buena armonía así como los numerosos niños de ambos sexos, hermanos de padre, nacidos de diferentes madres.

No hay que sorprenderse de que la estatura de estos salvajes sea mas elevada que la del ejército británico. ¿Cómo un pobre diablo salido de una de las grandes ciudades manufactureras de Inglaterra, esclusivamente alimentado con manteca, carne y té, pudiera competir en fuerza física con uno de aquellos jóvenes bárbaros que, desde la mas tierna edad, se alimentan con buena leche y se sustentan con la suculenta sopa de harina de maiz? En vez de ir á encerrarse por todo el dia en una atmósfera viciada y mal sana, el jóven gcaleka pasa su vida al aire libre, guardando ganados en las colinas inundadas por el sol, comiendo frutas silvestres y raices que la madre tierra le da con profusion.

Cuado llega á la edad viril, acompaña á los guerreros al combate, lleva su equipage y sus armas, hasta que llega á su vez la ocasion de pelear y de ensayar su agilidad y su fuerza con el *hombre blanco* que es el enemigo tradicional de su raza. Entónces lucha, sino con armas iguales, al menos con armas de fuego, que maneja con una precision extraordinaria, abandonando poco á poco el escudo y la lanza.

Segun recientes informes, los gcalekas pudieran poner sobre sobre las armas, en pié de guerra, un ejército de 13.000 hombres escogidos.

S. de las Familias.